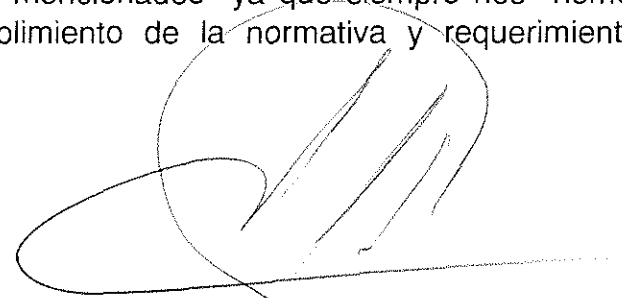


**INFORME DE LABORES QUE, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017,
PRESENTA LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A."**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, doy a conocer, el informe de labores que se han venido realizando y los resultados que se han conseguido durante el ejercicio económico 2017 de la compañía:

1. Cumpló con presentar a la Junta el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2017.
2. Hasta la fecha no hay disposiciones pendientes de ejecución dispuestas por la Junta General de Accionistas.
3. La compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales en el ámbito laboral, societario y tributario, no existiendo obligaciones pendientes con los organismos de control.
4. En este año la empresa ha generado utilidades, por tal motivo y una vez cubierto el 50% de la reserva legal, propongo que éstas, se trasladen a una reserva facultativa; sin embargo, la resolución final queda a cargo de la Junta
5. La compañía se encuentra al día respecto a las obligaciones con las entidades de control entre estas se encuentra; la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Organismos Seccionales, no existe al momento ningún tipo de conflicto administrativo con los organismos antes mencionados ya que siempre nos hemos mantenido apegados al cumplimiento de la normativa y requerimientos de dichas instituciones.



Econ. Fernando Vásquez Alcázar
GERENTE GENERAL